

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13. – Fecha 04/11/2020 1 de 15

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria  
Acta N° 13 Sesión Ordinaria virtual**

FECHA: 4 de noviembre de 2020

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Sesión virtual - [meet.google.com/gzx-shso-vzj](https://meet.google.com/gzx-shso-vzj)

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Cultura festiva	Consejera	LUZ ANGELA PIÑEROS BOTERO
Infraestructura Cultural	Consejera	TATIANA RAIS
Artes plásticas y visuales	Consejero	LUIS ALBERTO LOZADA MORALES
Arte dramático	Consejero	YEBRAIL MARTÍNEZ PEÑA
Asuntos locales	Consejera	MARTHA JANETH ZAFRA MARTÍNEZ
Mujeres	Consejera	NELLY CORZO
LGBTI	Consejera	MARÍA ISABEL CUENCA MENDOZA
Literatura	Consejera	LUZ MIRYAM MORENO GÓMEZ
Gestores culturales	Consejero	LUIS ALBEIRO MADRIGAL ARANGO
Artesanos	Consejera	ROCIO BUITRAGO FAJARDO
Música	Consejero	FREDDY ANDRES PIRAQUIVE
Alcaldía local	Delegado	WILSON VALENCIA
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte- SCRD.	Delegada	SONIA MONTENEGRO

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
ANDRES GIRALDO	PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN DALP-SCRD
ELKIN GONZALEZ	IDPAC
DIANA MUTIS	IDPAC
YURBY GAMBOA	ALCALDIA LOCAL
JOHN JAIRO GONZALEZ	ALCALDIA LOCAL
LEOPOLDO PRIETO	FUGA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13. – Fecha 04/11/2020 2 de 15

#### AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Audiovisuales	Consejero	WILLIAM ALEXANDER MARTÍNEZ LÓPEZ
Discapacidad	Consejo Local de Discapacidad	HUGO MORALES
Danza	Consejera	MARÍA VICTORIA TORRES TORRES

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 16

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 13

**Porcentaje % de Asistencia 81%**

#### I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y Verificación de Quórum (Secretaria Técnica).
2. Lectura y aprobación del orden del día (Secretaria Técnica).
3. Aprobación del acta anterior.
4. Presupuestos participativos segunda fase
5. Criterio de viabilidad y elegibilidad
6. Normativa del Sistema Distrital de Participación
7. Elaciones atípicas.
8. Varios y Cierre.

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

##### 1. Verificación del quórum.

Siendo las 8:49 a.m. se da inicio a la sesión, se lleva a cabo la verificación del quórum, contando con un total de 11 consejeros activos.

La Secretaría Técnica informa que en la sesión del día de hoy se da la tercera falla del consejero de Artes Audiovisuales William Alexander Martínez quien por medio de WhatsApp manifestó su retiro del consejo, sin embargo, teniendo en cuenta que en el reglamento interno se establece que se debe hacer de manera oficial, no se obtuvo el comunicado por parte del consejero. De ahí, la Secretaría Técnica pregunta si están de acuerdo con aplicar el reglamento, aceptan la renuncia presentada por WhatsApp y de esta manera hacer el llamado al segundo en lista.

La Consejera Martha Zafra menciona que el consejero William Alexander Martínez estuvo por última vez en la sesión de febrero o marzo y por causa de la pandemia no volvió, hace un mes le manifestó directamente su intención de retiro y quedo de enviar el comunicado, pero no lo ha entregado, adicionalmente la semana pasada se comunicó nuevamente con él y su respuesta fue que definitivamente se retiraba y que está muy ocupado.

La Secretaría Técnica señala que ningún consejero o consejera presente manifiesta no estar de acuerdo con la decisión, así que da por aprobado aplicar el reglamento interno para el consejero William Alexander Martínez del sector de Artes Audiovisuales y aceptación del mensaje presentado en el grupal del WhatsApp enviado por el Consejero manifestando su retiro, posteriormente se elevara la petición a la DALP para revisar el segundo o

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13. – Fecha 04/11/2020 3 de 15  
tercero en lista de las votaciones o si es el caso para realizar el proceso de elecciones atípicas.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día (Secretaría Técnica).

La Secretaría Técnica hace la lectura del orden del día, la cual es aprobado por las y los asistentes sin realizar ninguna modificación.

## 3. Aprobación del acta anterior.

La Secretaría Técnica informa que adjunto al correo de la convocatoria de la presente sesión envió las actas de la sesión ordinaria y extraordinaria del mes pasado, al no tener ninguna observación y comentario al respecto se dan por aprobadas.

## 4. Presupuestos participativos segunda fase

El Consejero Luis Lozada manifiesta que varias personas de su sector le han informado que no han querido participar y registrar las propuestas en la plataforma, debido a que consideran que al final del ejercicio la JAL es la que va a decidir sobre los recursos, menciona que a pesar de las observaciones que se hicieron no se ha tenido una respuesta de la Alcaldía con algún cambio o contra propuesta.

John Jairo González del equipo de participación de la Alcaldía señala que es la primera vez que los ciudadanos pueden intervenir en los planes y proyectos durante la vigencia siguiente, dado que este mismo ejercicio se hará todos los años de la actual administración, no entiende la molestia que se menciona, teniendo en cuenta se ha llevado a cabo un proceso transparente y democrático, donde la JAL atendió todas las solicitudes de los encuentros ciudadanos quedo la distribución de los recursos en cada una de las líneas de inversión que la comunidad priorizo, adicionalmente se vieron reflejados en el PDL las líneas de cultura como las que más recursos tienen para ejecutar durante el cuatrienio, de ahí que, hace el llamado a no estar tan escépticos con el proceso y participar todos los agentes culturales para hacer visible las necesidades de la comunidad, hace cuatro años no se tuvo ninguna meta de emprendimiento, este año hay fortalecimiento a mipymes y emprendimientos enfocados en el área cultural y artística. En cuanto al procedimiento menciona que se registra la propuesta y del 1 al 15 diciembre por medio de la billetera digital se podrán designar los recursos que van a quedar para el 2021.

La Consejera Martha Zafra menciona que para el 2021 cultura no aparece directamente para votación y considera que la JAL no cambio o limitó la participación de la comunidad en el debate, la JAL analizo las líneas de inversión y conceptos de gasto y las observaciones que hicieron fueron tomadas por el FDL. Extiende la invitación a no quedarse por fuera y participar de esta oportunidad, aprovechando las estrategias que se han desarrollado para acercar a la comunidad a este nuevo proceso, e indica que el descontento es realmente con algunas distribuciones que hizo el CPL, sin embargo, en su momento lo que se debía hacer fue una carta indicando que no se estaba de acuerdo.

La Secretaría Técnica pregunta a Wilson Valencia por el compromiso en cuanto a los acuerdos que se tienen desde la Alcaldía local y se tendrán en cuenta para el concepto de gasto de Circulación.

Wilson Valencia informa que ha encontrado los acuerdo de dos eventos anuales que son de gran impacto en la localidad, Fiesta de Reyes que está en el acuerdo No.5 de 2013 y el Festival de Puertas Abiertas acuerdo No. 3 de 1994, los cuales se deben mantener, la Fiesta de Navidad tiene un acuerdo Distrital.

La Consejera Martha Zafra explica que se tienen en total 11 acuerdos de circulación, entre ellos el acuerdo 008 de 2010 del Coro de persona mayor y el acuerdo 003 del 2003 sobre Actividades artísticas, culturales y deportivas para las personas mayores. Adicionalmente, informa que la JAL tiene el listado de los acuerdos que

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13. – Fecha 04/11/2020 4 de 15

se han aprobado y también están en un acta del CLACP del 2019.

La Secretaría Técnica recuerda que está pendiente realizar una mesa técnica entre la SCRD y la Alcaldía local para revisar esta acción en relación a los acuerdos y que pasaría con los otros eventos de circulación.

La Consejera Ángela Piñeros señala que continua su inquietud con respecto al sector de cultura festiva, que, si bien existe en la ciudad desde hace más de 20 años, no posee un espacio en IDARTES o SCRD, sino que esta interdisciplinar, por esta razón, solicita los documentos para volverlos a revisar y conocer el proceso que se necesita para solicitar los acuerdos.

La Consejera Martha Zafra considera que no tiene ningún sentido, ante la ley y ante los ojos del público, que la documentación que existía en el área de la cultura, que ya se había levantado y que la tenía clara Laura Daza en un cargo que está asumiendo en este momento Wilson Valencia, no exista ni siquiera la información para quien vienen a ocupar ese puesto la conozca, cuando se hizo mucho trabajo para recolectar la información de los acuerdos locales y sugiere elevar una petición a la JAL para que se entregue la copia de los acuerdos locales que deberían de existir en los archivos del FDL.

El Consejero Freddy Piraquive menciona que identifica la metodología de los presupuestos participativos siendo en esta administración muy participativa, de ahí que es importante que la comunidad inscriba sus propuestas e iniciativas, y que también incentiven a sus conocidos a votar por ellas para que sean priorizadas, sin embargo, llegado el caso de no ser así queda la opción de la autogestión como las movilizaciones que se han realizado alrededor del Festival de Hip Hop, donde agradece el apoyo de la FUGA y la rearticulación con la Alcaldía local.

John Jairo González aclara que hay conceptos de gastos que no están en consideración de los presupuestos participativos, como el realizar tres eventos de promoción de actividades culturales priorizando las fiestas tradicionales que han sido definidas mediante acuerdo local. Adicionalmente, presenta y socializa el proceso para registrarse en la plataforma GABO <https://gobiernoabierto bogota.gov.co/>, al momento de registrarse se va a solicitar datos básicos como nombre, cedula, fecha de nacimiento, dirección, teléfono y correo electrónico, posteriormente se ingresa a la localidad, es importante leer el documento de las metas del plan desarrollo y los criterios de elegibilidad, viabilidad y enfoque de políticas públicas de todos los sectores, se encuentra la línea desde desarrollo económico 2021-2024 y en el numeral 3.5 desarrollo de la economía local, apoyo a instructoras culturales y creativas, aparece la lista de criterios para orientar hacia donde debe ir el proyecto.

Al ingresar a “registra tu propuesta en cuatro pasos”, se debe elegir un tema, plantear una idea o revisar una del Banco de proyectos de la localidad, los cuales se pueden complementar o hacerla desde cero y responder ¿qué se va hacer? ¿Cómo? ¿Dónde? y ¿quiénes se beneficiarán?, la propuesta no puede ser discriminatoria, debe ser de interés colectivo, hacerse en un espacio público en la localidad, relacionarse con una meta de los presupuestos participativos y cumplir con los criterios de elegibilidad y viabilidad anteriormente consultados. Al guardar y finalizar, se les solicitará la fecha de expedición de la cedula para verificar que la persona no ha sido suplantada y al correo llegara un código, que se digita y queda registrada la propuesta.

Aclara que cada persona puede registrar hasta cuatro propuestas, pero una por cada meta establecida. Dado que el proceso no es tan sencillo, la Alcaldía local a dispuesto de dos puntos presenciales para brindar asesoría en cuanto a la inscripción de la plataforma y de la propuesta, en la Alcaldía local de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Hasta el 6 de noviembre se registran propuestas, hasta el 30 de noviembre se pueden inscribir las personas y del 1 al 15 de diciembre se realizará el ejercicio de la billetera digital, en la cual se le asignará un saldo a cada usuario y este deberá reasignarlo a las propuestas que sean de su interés (hasta 10 propuestas) y las que tengan el mayor presupuesto asignado serán las priorizadas.

La Secretaría Técnica pregunta por el concepto de gasto dirigido a infraestructura para la Casa Zipa, si está

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13. – Fecha 04/11/2020 5 de 15

dentro de las votaciones de la segunda fase.

John Jairo González responde que se tiene el recurso para ejecutar de \$700 millones para el 2021 y \$437 millones para el 2022 y no está en consideración de los presupuestos participativos, sin embargo, para más información sobre la distribución de los recursos en los próximos cuatro años, pueden consultar el PDL en la página de la Alcaldía local.

La Consejera María Isabel Cuenca pregunta si las propuestas se postulan como persona natural, ciudadano individual o se puede por medio de la figura de una agrupación o colectivo, por otro lado, pregunta si el CPL es el encargado de la recepción del banco de proyectos, y sí también están facultados para priorizar o votar los proyectos.

John Jairo González responde que el registro se hace como persona natural, lo que han hecho algunas organizaciones es que una persona es la delegada de subir las propuestas, pero todos se registran para poder votarlas, con respecto al banco de proyectos que está registrado en la Alcaldía local y los compañeros del CPL pueden participar presentando su propuesta y votando, pero no tendrán ninguna injerencia, debido a que es un proceso totalmente transparente.

La Secretaría Técnica pregunta sobre si se deben inscribir también para participar en las asambleas temáticas.

John Jairo González responde que hasta el momento la indicación es que, con la inscripción en la plataforma, se tendrá posteriormente un enlace para ingresar a las asambleas.

Elkin González responde que son solamente dos procesos de inscripción, el inicial a la plataforma que va hasta el 30 de noviembre y la inscripción si se quiere presentar una propuesta que esta hasta el 6 de noviembre, para las asambleas temáticas se tienen en cuenta la inscripción que se hizo como ciudadanos.

El Consejero Yebraíl Martínez expone que no está de acuerdo con la dinámica, debido que, puede suceder que se tiene un festival que se ha venido realizando hace cuatro años, el cual se registra como propuesta y aparece un operador cazador de proyectos, que revisa y roba la propiedad intelectual del proyecto como ha sucedido con otras iniciativas, por esa razón, considera que las personas deben presentar sus proyectos y los deben apoyar de otra manera, porque por eso después se deciden ejecutar los proyectos por autogestión y se deja de creer en las entidades.

John Jairo González responde que efectivamente no tiene sentido que las propuestas que tienen propiedad intelectual sean ejecutadas por otras personas, por esa razón se registra no una propuesta específica, sino general que no sea discriminatoria y que sea de interés colectivo.

La Consejera Ángela Piñeros dice que se debe revisar la plataforma porque ha intentado ingresar varias veces y le dice que ya está registrada.

El Consejero Luis Lozada menciona que hay muchos proyectos buenos que a la hora de ejecutarlos excluyen a sus creadores porque no cumplen con la experiencia o la formalización y son cambiados por funcionarios que, si cumplen determinados criterios que se exigen, por esta razón, se debe revisar cómo evitar que si alguien genera una propuesta cultural no se le cerque de institucionalizarla.

El Consejero Yebraíl Martínez dice que el proyecto lectura bajo los árboles fue creado por unos jóvenes donde convocaban a la gente a leer poesía bajo los árboles del Parque Nacional, posteriormente llegaron las instituciones a apoyar la idea y quedarse con el reconocimiento de la creación del proyecto, por esta razón, se pierden las ideas y los gestores.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13. – Fecha 04/11/2020 6 de 15

La Consejera María Isabel Cuenca considera que el Consejo debe seleccionar o someter a votación, que consejeros se van a inscribir como proponentes y quienes como votantes.

La Secretaria Técnica aclara que se pueden inscribir y participar en los dos ejercicios, tanto de votación como de proponer una iniciativa.

La Consejera Ángela Piñeros menciona por el chat que sigue presentando fallas en la plataforma y pregunta por el chat qué pasa cuando varias personas inscriben la misma propuesta varias veces.

Elkin González del IDPAC responde que si inscriben la misma propuesta varias veces, no pasa nada, porque se sintetizaría en una misma propuesta y en el momento de votar votarían por esa única propuesta, debido que se ira seleccionando bajo los criterios de elegibilidad y viabilidad, en cuanto a los problemas de la plataforma señala que escalara el caso, sin embargo, por el momento se puede buscar el apoyo de la Alcaldía local, la Casa comunitaria Belén o del IDPAC, el cual está adelantando un recorrido por la localidad para ayudar hacer las inscripciones.

La Secretaria Técnica informa que el viernes 6 de noviembre se tendrá en el Chorro de Quevedo un punto para que puedan hacer consultas y recibir asesoría del proceso. Wilson Valencia adiciona que el 4 de noviembre están en los pasajes comerciales Colonial Rivas y Hernández de 9 a.m. a 4 p.m., el 5 de noviembre Zona de Joyería Cr 6 entre Jiménez y en el Chorro de Quevedo de 2 p.m. a 5 p.m., 6 noviembre Iglesia de Santa Bárbara 9 a.m. a 4 p.m.

La Consejera Martha Zafra pregunta que, si los consejeros pueden hacer uso del formato que se está empleando el IDPAC para que las personas puedan redactar su propuesta en físico, en el caso de que la plataforma está fallando, por otro lado, dice que ya se inscribió en la plataforma y postulo una iniciativa con el apoyo de Mónica Leal la cual le aclaro que, la propuesta la inscribe cada persona pero quien desarrolla el proyecto es el FDL, de ahí, sugiere un trabajo conjunto del CLACP para que todos los temas del sector arte, cultura y patrimonio queden inmersos y dentro de los proyectos para poderse ejecutar.

## 5. Criterios de elegibilidad y viabilidad

La Secretaria Técnica explica que cada uno de los sectores debe dar una línea técnica para su desarrollo, el único criterio que por el momento se tiene habilitado es Apoyo a industrias culturales, que sale de la línea de desarrollo económico y local, pero para las siguientes votaciones la SCRD entregara los criterios por cada línea de inversión y concepto de gasto, menciona que en la presentación que envió van a evidenciar que en la gran mayoría se tiene en cuenta el concepto que emane el Consejo y las instancias de participación pertinentes, para la toma de decisiones, como es el caso de iniciativas, la cual se va hacer por medio de la plataforma distrital de estímulos.

Señala que se debe tener en cuenta con el concepto que está habilitado porque se tendrán en cuenta los criterios que salen en la plataforma GABO y los demás criterios que presenta son los que se tendrán en cuenta cuando se habilite los otros conceptos de gasto para la localidad desde cultura. Recomienda revisar y analizar los criterios, los conceptos que están para el 2021 y el presupuesto de los demás años en PDL aprobado.

La Consejera Ángela Piñeros dice que el paquete de archivos de criterios elegibilidad y viabilidad no los pudo abrir porque solita tener acceso. Frente a esto la ST solicita a Andrés Giraldo el apoyo para habilitar los permisos quien se compromete a realizarlo en la medida que lleguen las solicitudes.

La Consejera María Isabel Cuenca como delegada del CLACP ante el CPL señala que desde septiembre no tienen ninguna comunicación con el CPL y en varios ampliara la información que tiene sobre el tema.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13. – Fecha 04/11/2020 7 de 15

## 6. Normativa del Sistema Distrital de Participación

Elkin González presenta y socializa con el objetivo de comprender de manera integral la estructura normativa conceptual y aplicativa del sistema distrital de participación ciudadana, para la promoción a que la ciudadanía ejerza su derecho a la incidencia en la agenda pública a partir de la normativa de participación de Bogotá. A nivel Nacional destaca la normativa dentro de la Constitución Política artículo 1, 2, 40 y 270, en el marco distrital señala la Ley 1474 de 2011 artículo 78, Ley 1757 de 2015, Acuerdo 257 de 2016, Decreto 539, Decreto 448 de 2007, Acuerdo 13 de 2000, Decreto 768 de 2019, Decreto 503 de 2011 artículo 2, Decreto 819.

Por último, deja en el chat el enlace de una encuesta para que puedan expresar las obsesiones y opiniones al rededor del ejercicio de participación y se compromete a realizar el envío de la presentación para revisión de las y los consejeros.

La Secretaria Técnica informa que siendo las 10:30 a.m. se retiraron los consejeros Tatiana Rais, Yebrail Martínez y minutos antes el Consejero Albeiro Madrigal, hace el llamado a respetar el espacio y permanecer las tres horas que están dispuestas por reglamento, debido que se hace la invitación a diversas instituciones para hacer presentaciones y dar a conocer los ejercicios que se están desarrollando.

## 7. Elaciones atípicas.

Con relación al proceso de elecciones atípicas para las vacantes de bibliotecas comunitarias, emprendimiento cultural y ahora Artes Audiovisuales, de ahí pregunta si consideran replantear los tiempos para pasarla a la DALP o se dejan las elecciones para el 2021 teniendo en cuenta lo que se lleva de año.

La Consejera Ángela Piñeros sugiere dejarlo para el otro año, con la excepción de que se pueda hacer el llamado al segundo en lista para que ingresen y manifiesta estar de acuerdo con el llamado de atención a respetar el espacio y permanecer en la reunión.

La Consejera María Isabel Cuenca opina que se debe dejar las elecciones atípicas para el próximo año, ya que el tiempo no permite que se realice el proceso, a menos que se haga el llamado a los segundos en lista y asuman la vacante, por otro lado, menciona que cada año se debe hacer una asamblea y pregunta para este año cuando se va a realizar para hacer la invitación a los sectores que no tienen representación en el CLACP.

La Consejera Martha Zafra menciona que está de acuerdo con citar a las personas que están en lista y hacer el proceso, sin embargo, sugiere que mientras sale la resolución y se hace el nombramiento van a estar con voz, pero sin voto, también propone continuar con el proceso y hacer las citaciones con un plazo suficiente para que las hojas de vida sean entregados en diciembre y quede para hacer la elección en enero, para ganar tiempo y no iniciar en enero porque se extendería el proceso hasta marzo. Con esta intervención los consejeros que en un primer momento habían manifestado que para el año 2021 dan la razón a la presidenta de avanzar este año con el proceso.

Andrés Giraldo dice que deben tener en cuenta que queda una sola sesión ordinaria del mes de diciembre, en enero es difícil por las dinámicas, así que se iniciaría el proceso en febrero, de ahí, sugiere evaluar y reestablecer el cronograma a partir del 2021, e informa que no hay segundo en votación, por eso se está realizando el proceso de elecciones atípicas.

La Secretaría técnica propone citar a una reunión a la comisión de elecciones atípicas esta semana para avanzar con el tema.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13. – Fecha 04/11/2020 8 de 15

## 8. Varios y Cierre.

- Leopoldo Prieto de la FUGA informa que se cerró satisfactoriamente la convocatoria Es Cultura Local de la localidad, se tuvo una buena participación por parte de la comunidad alcanzando a cumplir la meta que se esperaba y en la próxima sesión ordinaria si así lo desean hará la socialización de los detalles del proceso, las propuestas que se presentaron y los ganadores que se obtuvieron.

Por otro lado, menciona que la otra semana la FUGA, SCRD, IDPC secretaria de desarrollo económico y la Corporación de universidades del centro, llevara a cabo el programa Hackathon Social Séptimazo al Detal, donde se convocan grupos de tres o cuatro personas, para que planteen ideas de solución a una problemática específica.

En esta oportunidad se tienen dos problemáticas, una con el objetivo de mejorar la relación entre los diferentes actores que se dan cita cotidianamente en la calle séptima y otro alrededor del patrimonio y los monumentos con el objetivo de plantear una nueva forma de relacionarse con los monumentos.

Durante la semana se realizarán conferencias y capacitaciones a los participantes sobre cómo presentar una propuesta, las inscripciones son hasta el sábado 7 de noviembre, no importa la edad y no tienen que presentar documentos, la actividad cierra el sábado 14 de noviembre y las personas tendrán que hacer una presentación de tres minutos de su idea e incluir un video de un minuto. Se premiará el primer puesto de cada categoría con \$3 millones, para el segundo puesto de cada categoría \$1 millón y adicionalmente el IDPC entregará un paquete de libros a cada uno de los grupos reconocidos como ganadores.

La Consejera Martha Zafra pregunta si las ideas se van a convertir en proyecto. Leopoldo Prieto responde que por el momento no se tiene planteado, pero se está escalando la posibilidad de que las ideas ganadoras se conviertan en acciones que desarrollaría el mismo grupo

- La Secretaría técnica menciona que durante el presente mes se estará haciendo la actualización de las bases de datos tanto del consejo como de la base cultural.

- La Consejera María Isabel Cuenca socializa que el presidente del CPL ha estado muy aislado de las actividades y no tiene una comunicación fluida y constante con la secretaria, las citación de las reuniones las envían sobre el tiempo y hay una división entre los compañeros de la instancia, porque unos son del acuerdo 13, otros de la circular 002 y del acuerdo 033, aspectos que causan una fragmentación en el espacio e impiden conocer los asunto que se están trabajando; en las últimas reuniones se ha tenido poca convocatoria, ni siquiera se ha tenido el quorum decisorio, dice que desde el sector cultural en un inicio se tuvo priorización, pero en el momento de pasar las propuestas y hacerlas prácticas en el territorio han existido dificultades que no permiten que se ejecuten de manera asertiva y eficaz. Hace la solicitud de tener un acompañamiento por parte del CLACP porque si bien la consejera María Victoria Torres esta como comisionada en el CPL, es muy distinto al rol de consejero en esa instancia.

La Secretaría Técnica manifiesta que efectivamente en la segunda fase de los presupuestos participativos aún no se tiene claridad en cuanto al papel que debe desempeñar el CPL, pero se espera que en esta semana se resuelva el tema. Solicita a Consejera María Isabel Cuenca informar lo que vaya sucediendo en la instancia para poder hacer el acompañamiento.

La Consejera Martha Zafra informa que hace unos días estuvo hablando con el señor Roncancio y Camilo quien le manifestó que está ocupado en otras cosas y que está prácticamente retirado del CPL, sin embargo, la causa para no presentar el retiro por escrito es porque no tiene a quien presentarlo, debido que no se tiene la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13. – Fecha 04/11/2020 9 de 15  
instalación del CPL, no existe el coordinador, ni el secretario auxiliar.

Sugiere a la Consejera María Isabel Cuenca, que como también representa a las organizaciones artísticas y culturales de la localidad les solicite a ellas el apoyo con el tema del CPL ya que están siendo participes, para el acompañamiento desde el CLACP menciona que debe hablar con los integrantes del comité que se creó para el tema y ver la disposición y disponibilidad para que puedan apoyarla.

- La Consejera Nelly Corzo manifiesta que con respecto a la reactivación que hace la FUGA para presentar un proyecto, los consejeros no tienen garantías, ni apoyo, debido que, solicita muchos requisitos que son imposibles de reunir y que son insubsanables, menciona que al momento de subir el proyecto que había estructurado, no pudo hacerlo porque no contaba con todos los requerimientos, por esta razón, hace la observación y sugiere que en las próximas convocatorias sean más accesibles para los consejeros, organizaciones y artistas de la localidad que no cuentan con los recursos económicos como otros, pero si cuentan la capacidad de ejecutar proyectos que generen impacto en la comunidad.

La Secretaría Técnica da por terminada la sesión ordinaria del mes de noviembre, siendo las 11:58 a.m. y da cuenta de la presencia de las Consejeras Ángela Piñeros, Martha Zafrá, María Isabel Cuenca, Nelly Corzo y el Consejero Freddy Piraquive, así mismo desde las instituciones Andrés Giraldo de participación de la SCR D y Leopoldo Prieto de la FUGA.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día:**

Se cumplió con el 100% del orden del día.

**III. CONVOCATORIA**

Para la próxima sesión ordinaria 2 de diciembre 2020.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS**

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Verificación del quórum	Aplicar el reglamento interno al consejero William Alexander Martínez, aceptando a su vez la renuncia hecha vía WhatsApp; hacer el trámite de llamar al segundo en lista.	Secretaría Técnica	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Concertar mesa técnica para tratar el tema de circulación, con respecto a los acuerdos y demás eventos.	Wilson Valencia
Realizar reunión con el comité de elecciones atípicas para avanzar sobre el proceso.	Secretaría Técnica

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13. – Fecha 04/11/2020 10 de 15

Compartir la presentación de la normativa del sistema distrital de participación	Elkin González
Compartir las piezas comunicativas del programa Hackathon Social Séptimazo al Detal	Leopoldo Prieto

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la Candelaria la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
Martha Janeth Zafra  
Coordinador/presidente

\_\_\_\_\_  
Sonia Montenegro  
Secretaría Técnica SCRD

Proyectó: Sonia Montenegro  
Revisó: Martha Janeth Zafra

**Anexo 1. Registro fotográfico**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

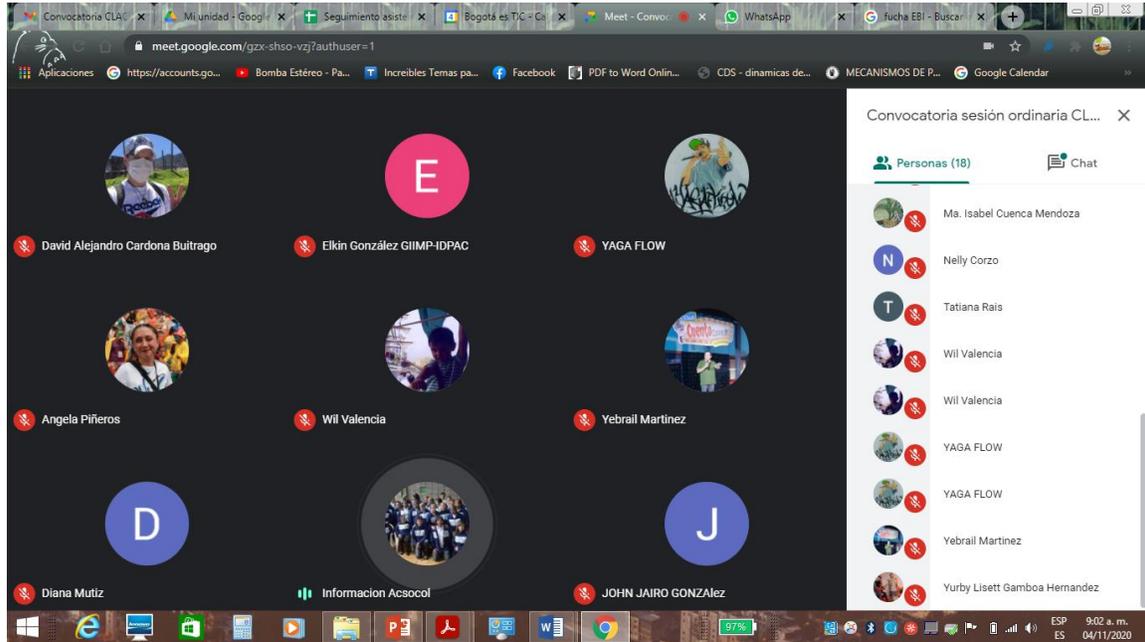
Acta No 13. – Fecha 04/11/2020 11 de 15

This screenshot shows a Google Meet interface with 15 participants. The participants are arranged in a grid, with some showing video feeds and others as profile pictures. The names of the participants are: Yurby Lisett Gamboa Hernandez, Ma. Isabel Cuenca Mendoza, JOHN JAIRO GONZALEZ, Albeiro Madrigal, Wil Valencia, Nelly Corzo, Yebraill Martinez, and Informacion Acsoacol. A sidebar on the right lists all 15 participants. The system tray at the bottom shows the time as 8:46 a.m. on 04/11/2020.

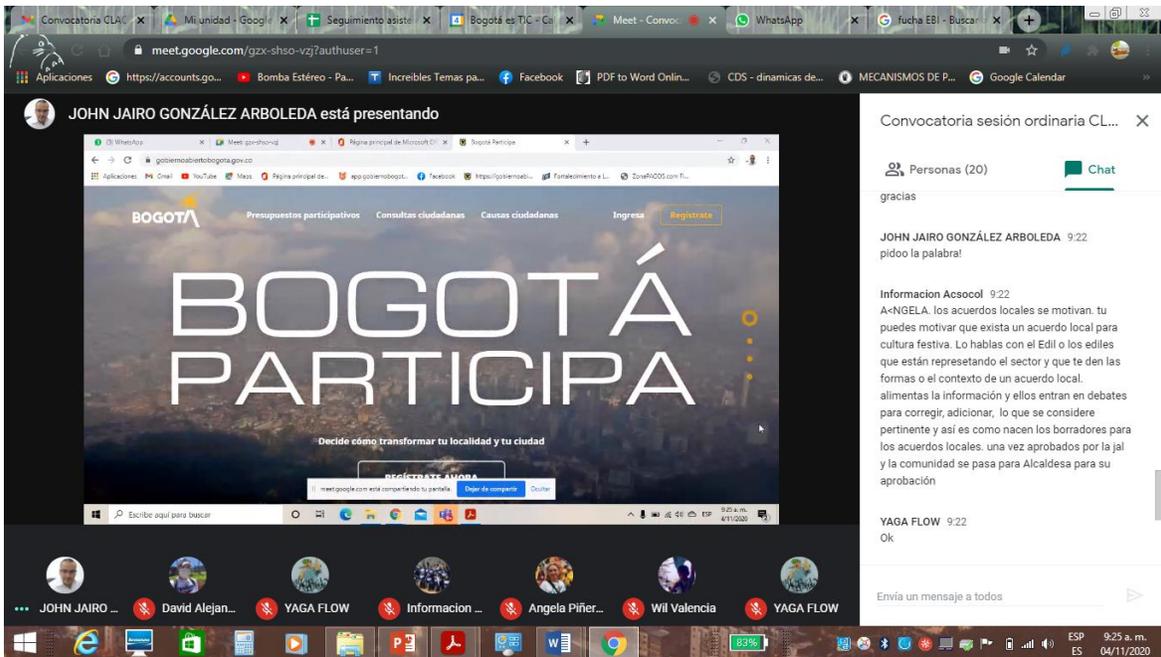
This screenshot shows a Google Meet interface with 18 participants. The participants are arranged in a grid. The names of the participants are: David Alejandro Cardona Buitrago, Elkin González GIIMP-IDPAC, YAGA FLOW, Angela Piñeros, Wil Valencia, Yebraill Martinez, Diana Mutiz, Informacion Acsoacol, and JOHN JAIRO GONZALEZ. A sidebar on the right lists all 18 participants. The system tray at the bottom shows the time as 9:02 a.m. on 04/11/2020.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No 13. – Fecha 04/11/2020 12 de 15



The screenshot shows a Google Meet interface with 18 participants. The chat window on the right is titled "Convocatoria sesión ordinaria CL..." and lists the following participants: Ma. Isabel Cuenca Mendoza, Nelly Corzo, Tatiana Rais, Wil Valencia, YAGA FLOW, YAGA FLOW, Yebraill Martínez, and Yurby Lisett Gamboa Hernandez. The bottom of the screen shows a Windows taskbar with various application icons and a system tray displaying the time as 9:02 a.m. on 04/11/2020.



The screenshot shows a Google Meet session where a presentation is being shared. The presentation slide is titled "BOGOTÁ PARTICIPA" and features the text "Decide cómo transformar tu localidad y tu ciudad". The chat window on the right shows a message from "JOHN JAIRO GONZÁLEZ ARBOLEDA" at 9:22 saying "pidoo la palabra!". Below that, a message from "Informacion Acsoool" at 9:22 discusses local agreements and participation. A message from "YAGA FLOW" at 9:22 says "Ok". The bottom of the screen shows a Windows taskbar with the system tray displaying the time as 9:25 a.m. on 04/11/2020.



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 13. – Fecha 04/11/2020 13 de 15

JOHN JAIRO GONZÁLEZ ARBOLEDA está presentando

Convocatoria sesión ordinaria CL...

Personas (20) Chat

Muy interesante esa información

Angela Piñeros 9:25  
Jhon Jairo disculpa, nos podrian decir cuáles son esas fiestas que están en acuerdo, concretamente.

Angela Piñeros 9:26  
Está pregunta la hicimos en la sesión extraordinaria y la compañera Mónica quedó de compartir el documento. Esa es la pregunta que le hizo Sonia a Wilson. Si por favor nos pueden compartir ese documento de los eventos que están por acuerdo de manera concreta, gracias.

Tú 9:27  
<https://gobiernoabierto bogota.gov.co/>

YAGA FLOW 9:28  
Excelente muchas gracias

Envía un mensaje a todos

Elkin González GIIMP-IDPAC está presentando

Convocatoria sesión ordinaria CL...

Personas (13) Chat

Añadir personas

Candelaria SCR D (Tú)

Andrés Giraldo Pava - Participación S...

Angela Piñeros

Elkin González GIIMP-IDPAC (present...)

Elkin González GIIMP-IDPAC

Hernando Jair Cardona Soto

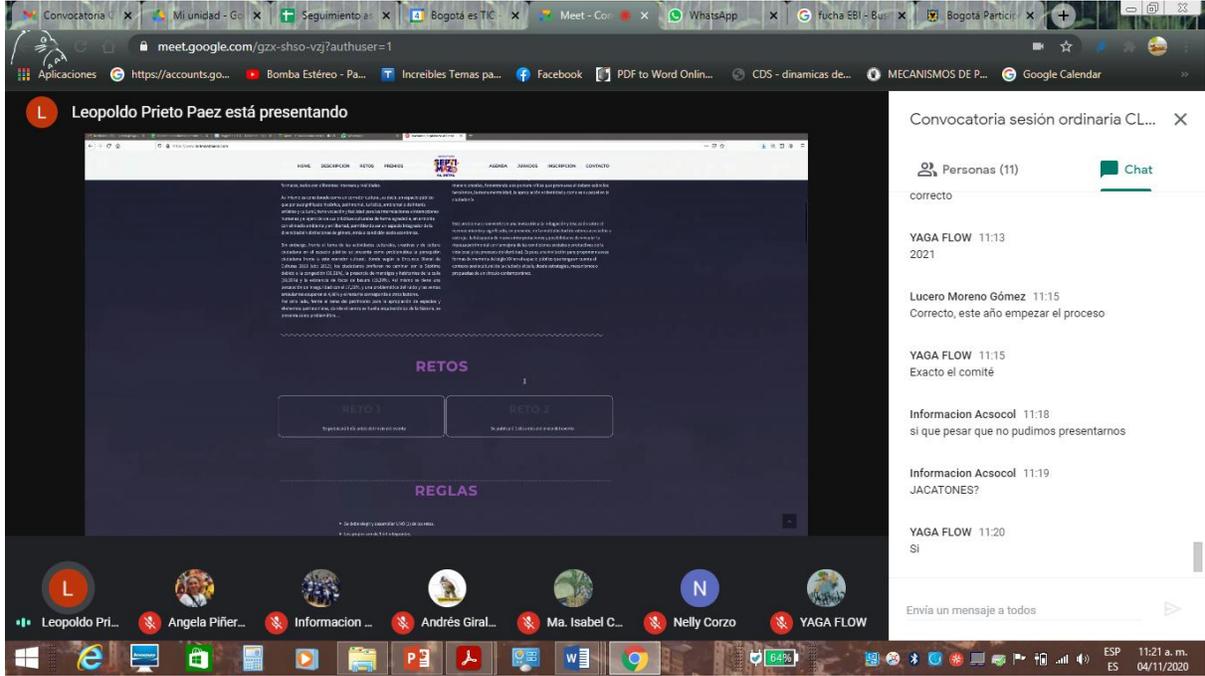
Informacion Acascol

**OBJETIVO**

Comprender de manera integral la estructura normativa, conceptual y aplicativa del Sistema Distrital de Participación Ciudadana y promover que la ciudadanía ejerza su derecho a la incidencia en la agenda pública, a partir del conocimiento de las normativas de participación en Bogotá.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No 13. – Fecha 04/11/2020 14 de 15



The screenshot shows a Google Meet interface. The main window displays a presentation slide with the following content:

**Retos**

RETO 1: Representar el rol del patrimonio.

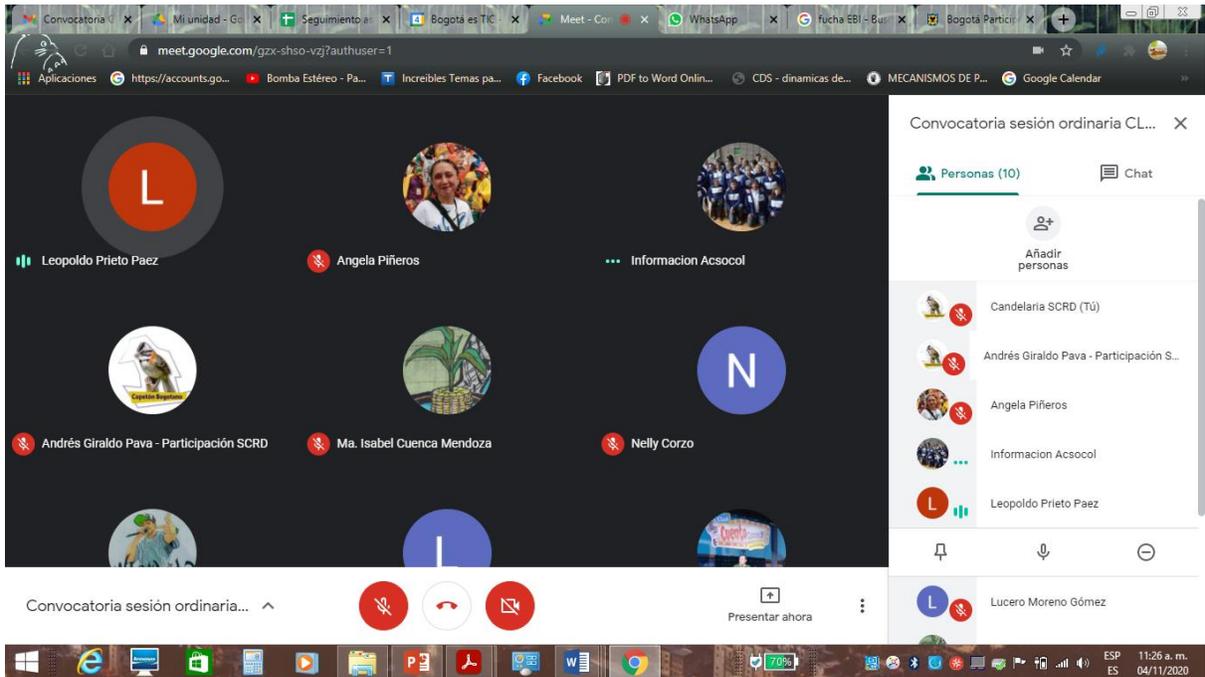
RETO 2: Trabajar el patrimonio en los barrios.

**Reglas**

The chat window on the right is titled "Convocatoria sesión ordinaria CL..." and shows a list of messages:

- YAGA FLOW 11:13: 2021
- Lucero Moreno Gómez 11:15: Correcto, este año empezar el proceso
- YAGA FLOW 11:15: Exacto el comité
- Informacion Acsochol 11:18: si que pesar que no pudimos presentarnos
- Informacion Acsochol 11:19: JACATONES?
- YAGA FLOW 11:20: Si

The bottom of the screen shows the meeting controls and a list of participants: Leopoldo Prieto Paez, Angela Piñeros, Información Acsochol, Andrés Giraldo Pava - Participación SCRD, Ma. Isabel Cuenca Mendoza, Nelly Corzo, and YAGA FLOW.



The screenshot shows a Google Meet interface in gallery view. The main window displays a grid of participant avatars:

- Leopoldo Prieto Paez (muted)
- Angela Piñeros
- Informacion Acsochol
- Andrés Giraldo Pava - Participación SCRD
- Ma. Isabel Cuenca Mendoza
- Nelly Corzo

The chat window on the right is titled "Convocatoria sesión ordinaria CL..." and shows a list of participants:

- Candelaria SCRD (Tú)
- Andrés Giraldo Pava - Participación S...
- Angela Piñeros
- Informacion Acsochol
- Leopoldo Prieto Paez
- Lucero Moreno Gómez

The bottom of the screen shows the meeting controls and a list of participants: Convocatoria sesión ordinaria..., Presentar ahora, and Lucero Moreno Gómez.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13. – Fecha 04/11/2020 15 de 15

